ACTA DE PRÓRROGA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULO FIAT" – ID N.º 376.103.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de marzo del año 2020; siendo las 09:15 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Contratación Directa N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULO FIAT" – ID N.º 376.103.**

En la primera convocatoria han sido invitadas a presentar ofertas de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, las firmas LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, EL COMERCIO PARAGUAYO SA CIA. DE SEGUROS GENERALES, LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, EL PRODUCTOR S.A., ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS, ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR), PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS, siendo el plazo de presentación de ofertas el 10 de marzo de 2020.

Se deja constancia que, en dicha convocatoria no se contó con ofertas, según consta en el Acta de Prórroga correspondiente, se procede a la ampliación de la fecha de apertura del llamado cuyo plazo de ofertas queda fijado para el día lunes 16 de marzo de 2020 hasta las 09:00 hs.

Por la Secretaria Nacional Anticorrupción, la Directora de la Unidad Operativa de Contratación **Lic. María José Ramírez**, y el Director General de Administración y Finanzas **Econ. Walter Speranza**.

En virtud a que no se han presentado ofertas y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución N°5695/19 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se resuelve ampliar la fecha de apertura del referido llamado.

Se deja constancia de que se notificará la ampliación de la fecha de apertura de sobres a las firmas mencionadas más arriba.

Se da por concluido el acto siendo las 09:18 hs., y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor

Lic. María José Ramírez
Directora de U.O.C.
SENAC

Econ. Walter Speranza
Director General de Adm. y Finanzas
SENAC